

**Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC0051VPR/2026, de 13 de mayo de 2026, por la que se declaran desiertas las plazas de Profesorado Asociado de Ciencias de la Salud que se indican a continuación**

Convocado el concurso por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz de 15 de diciembre de 2025, por la que se convoca concurso público para la contratación de Profesorado Asociado de Ciencias de la Salud, mediante contrato laboral de duración determinada a tiempo parcial, más concretamente las plazas:

- DC4487 del Área de conocimiento de Anatomía Patológica.
- DC4547 del Área de conocimiento de Anatomía Patológica.
- NDC5799 del Área de conocimiento de Medicina.

Y no habiendo candidatos admitidos de manera definitiva a la misma, el Rector de la Universidad de Cádiz

**RESUELVE** declarar desiertas las plazas que se mencionan a continuación y archivar el expediente y todos los actos derivados del mismo:

PLAZAS	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CENTRO	DOCENCIA PREVISTA	UGC	HOSPITAL	DURACIÓN
DC4487	Anatomía Patológica, Historia De La Ciencia, Medicina Legal Y Forense y Toxicología	Anatomía Patológica	Facultad De Medicina	Anatomía Patológica Especial	Anatomía Patológica	H.U. Puerto Real	4,5 meses (2º semestre)
DC4547	Anatomía Patológica, Historia De La Ciencia, Medicina Legal Y Forense y Toxicología	Anatomía Patológica	Facultad De Medicina	Anatomía Patológica Especial	Anatomía Patológica	H.U. Jerez de la Frontera	4,5 meses (2º semestre)
NDC5799	Medicina y Cirugía	Medicina	Facultad De Medicina	Nefrología Y Urología	Nefrología	H.U. Jerez de la Frontera	9 meses

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector, o bien recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Provincial con sede en Cádiz, conforme a lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Cádiz, en el día de la firma

Cádiz, en el día de la firma.

EL RECTOR, por delegación de competencias,  
(Resolución UCA/R004REC/2024, de 26 de enero, BOUCA del 2 de febrero)

EL VICERRECTOR DE PROFESORADO

Jose Antonio Perales Vargas-Machuca.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7REL77ZD7ZWXJN7QWCMYBVM4	Fecha	14/05/2026 06:21:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7REL77ZD7ZWXJN7QWCMYBVM4">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7REL77ZD7ZWXJN7QWCMYBVM4</a>	Página	1/1

